

DE HACIENDA

Administración de Rentas Públicas

Con el fin de evitar que los contribuyentes de esta provincia sujetos a esta Contribución, incurran en la responsabilidad y sanciones establecidas para los que no formulen y presenten oportunamente las declaraciones de los elementos de riqueza para la fijación de sus rentas imponibles, se recuerda por la presente la obligación de presentar dichas declaraciones correspondientes al año 1936, dentro de los plazos reglamentarios, que comienzan en primero de Enero y terminan en fin de Febrero siguiente, para las personas domiciliadas en España y en fin de Marzo para las personas domiciliadas o residentes en el extranjero y comprendidas en los apartados B) y C) de la Ley de 20 de Diciembre de 1932.

La citada disposición alcanza a las personas a quienes por estimación directa o por signos externos pueda imputarse rendimientos anuales de 80 000'01 pesetas en adelante y serán gravados con arreglo a la siguiente escala:

De 80 000'01 a 100.000, uno por ciento de gravamen.

De 100.000'01 a 120.000, 1'50 por ciento de gravamen.

De 120.000'01 a 150.000, 1'95 por ciento de gravamen.

De 150.000'01 a 200.000, 2'90 por ciento de gravamen.

De 200.000'01 a 250.000, 2'28 por ciento de gravamen.

De 250.000'01 a 300.000, 3'92 por ciento de gravamen.

De 300.000'01 a 400.000, 4'47 por ciento de gravamen.

De 400.000'01 a 500.000, 5'36 por ciento de gravamen.

De 500.000'01 a 750.000, 6'07 por ciento de gravamen.

De 750.000'01 a 1.000.000, 7'35 por ciento de gravamen.

Más de 1.000.000 de pesetas; el primer millón, 8'20 por ciento de gravamen.

Exceso del primer millón de pesetas, once por ciento de gravamen.

La falta de presentación de la declaración jurada dará lugar a la imposición de las sanciones fijadas en el artículo 32 de la ley:

Lo que para conocimiento de los interesados se hace público por la presente, a la que deberán dar la publicidad necesaria los señores alcaldes y secretarios de todos los Ayuntamientos de esta provincia.

Huesca, a 2 de Enero de 1936

RELIGIOSAS

4 DE ENERO

Santos de hoy

Santos Rigoberto, Prisco, Tito.

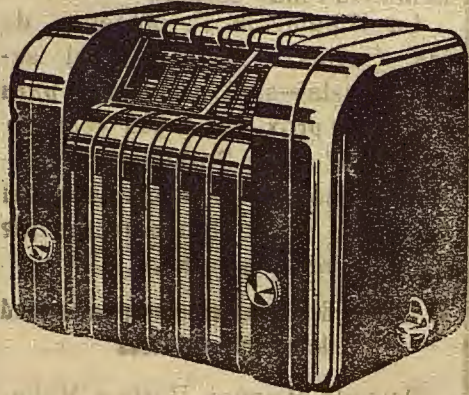
Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Petra Redondo.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la Iglesia de San Lorenzo, aplicándose, en unión de la santa misa, en sufragio del alma de doña Pilar Acebillo (q. e. p. d.)

PUNTO AZUL 1936



Super 65; Ptas. 1.250

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia: **Exclusivas LÓPEZ**
Avd. República 43; Teléfono 22

BINEFAR

Subagencia en Huesca:

Sobrino de M. LORIENTE
Relojería
Coso García Hernández, 23

AVISO IMPORTANTE

En la antigua y acreditada Churrería y Buñolería, sita en la cuesta de la Compañía, número 3, de Miguel Guerrero, rigen los precios siguientes:

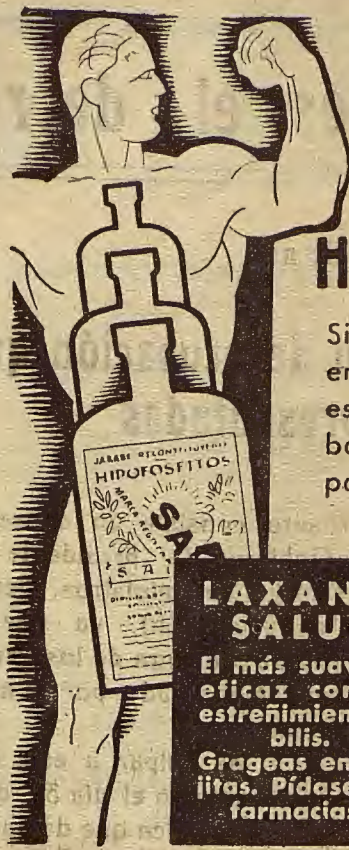
Churros largos . . . 50 cts. dna.
Churros de lazo, estilo Madrid . . . 50 » »
Churros . . . 30 » »
Buñuelos anchos . . . 25 » »

Lo cual se pone en conocimiento de su numerosa clientela.

No equivocarse, cuesta de la Compañía, número 3, Huesca.

Pérdida

de un reloj pulsera. Se gratificará al que lo devuelva. En Zarandía, entresuelo, 2, Izquierdo.



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grajeas en cajitas. Pídense en farmacias.

INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

Muchos muebles

Que se venden a precios barataísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azúfres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga: Huesca

Lea usted LA TIERRA

El diario mejor informado de la provincia

REYES

Inmenso surtido de Juguetes prácticos y baratos, desde 10 céntimos

Pastelería SOLER

Academia Oscense

(Colegio de San Viator)

Enseñanza mercantil, cursando las asignaturas de la carrera comercial, para la obtención del título de Perito mercantil. Mecanografía, Taquígrafía, Correspondencia mercantil, Dibujo Industrial, Algebra, Geografía económica, etc. Intensa preparación en Contabilidad y en Cálculo comercial.

Clases de 9 a 1 y de 3 a 7

PRIMERA ENSEÑANZA en cuatro grados. Ingreso de Bachillerato. Lecciones especiales: Solfeo, Idiomas. Todos los alumnos recibirán sólida instrucción y esmerada educación religiosa.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para horas y clases especiales, diríjanse a

Academia Oscense

Plaza del Conde de Guara, 4 : HUESCA

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia.

San Pedro Arraga, Forada—Corredor de Comercio
Paseo de la Libertad, núm. 9, 1.º.—HUESCA

Lea usted y propague "La Tierra"

El diario de más circulación de la provincia

Confitería : Pastelería LA SUIZA

Compre en esta casa los genuinos Roscones de Reyes, todos ellos con bonitas sorpresas (elaboración especial)

Gran surtido en figuritas de chocolate y pequeños objetos juguetería fina y cajas de fantasía
Esculturas en cerámica, verdaderas obras de arte

Cosó Galán, 17 : Huesca

Préstamos Para Reyes

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. **Pedro M. Caballero**

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Gran surtido en escopetas y pistolas de aire comprimido, para flecha, corcho y balín, completamente inofensivas.

En **Casa del Cazador Villahermosa, núm. 5** (M. MIRAVE)

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION **Jaime Ledesma**

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una ZARAGOZA

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de el Libertado, Puerta del Sol, y de las Galatravas, calle de Alcalá

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

| | Número de cabezas | PESO | |
|------------------------------|-------------------|-------|---------|
| | | Kilos | Gramos. |
| Carneros | 34 | 521 | 000 |
| Corderos | 9 | 120 | 400 |
| Borregos | | | |
| Ovejas | | | |
| Ternascos | 54 | 291 | 800 |
| Vacas | 1 | 220 | 500 |
| Terneras | 4 | 418 | 500 |
| Cerdos | 12 | 804 | 000 |
| Cerdillos de leche | 10 | 75 | 500 |
| Toros de lidia | | | |
| TOTAL | 124 | 2.451 | 770 |

Huesca, 3 de Enero de 1936

¡Atención!

En la acreditada Carnecería de la señora viuda de **J. LARROSA**

SE VENDE

La carne especial de ternera de leche, del país

Vaca cebona, a los siguientes precios:

Con hueso, a 2'00 pts. kilo
Sin hueso, a 3'50 » »
Para filetes, a 4'50 » »

El anuncio de los espectáculos aparecidos en LA TIERRA, no supone aprobación ni recomendación de los mismos.

Pastelería Viuda de Porta

tiene la venta exclusiva en Huesca de los

Chocolates ORUS

incrementando constantemente su consumo, como puede comprobar fácilmente todo cliente que lo solicite.

Ello es el mejor elogio al buen gusto del público oscense que sabe así apreciar la excelencia de estos ricos Chocolates.

Grandes Viveros

de plantas de olivo. Victoriano Francés. Cascaute (Navarra).

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Vides Americanas

Vides en Larraga (Navarra) y Huesca; Injertos y barbados de todas clases. Precio de doce parras variadas, cinco pesetas. Además se regala al comprador una botella de insecticida para toda clase de insectos, tanto en árboles frutales, como hortalizas y flores. FELIPE RAMON, Coso Bajo, 71, Huesca.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Todo procedente de las cepas madre de Sabaté y llevadas a la perfección en el término Collonónique de Huesca, propiedad de Francisco López, de Banastás.

Los viveros han sido inspeccionados por la Sección Agronómica. Arranque y selección a presencia del comprador, si lo desea.

Para pedidos y precios: FRANCISCO LOPEZ, de Banastás (Huesca).

INSTITUTO DE ESTUDIOS
Imprenta de LA TIERRA Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'45

Segundo » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'30

Segundo » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:

Llegadas a HUESCA:

Primer coche a las 8

Primer coche a las 10

Segundo » a las 17'15

Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

ANGELLOPEZ

que por aglomeración de existencias dará a precios muy reducidos

Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas, PRECIOS MODICOS. CINTAS A TRES PESETAS REPARACION Y LIMPIEZA DE MAQUINAS

Venta de la insuperable máquina de escribir **Triumph**
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

¿Tiene o no tiene el señor Portela Valladares el decreto de disolución de Cortes?

ACCION CATOLICA

CONTRA EL CINE IMMORAL

Es mayor milagro que resucitar a un muerto, el que un alma que voluntariamente se pone en peligro de pecado grave no caiga en él.

Hora es ya que demos demos lo que somos, que estamos unidos y que obedecemos la voz de la Jerarquía y de la conciencia.

Todavía hay tiempo para contener esta ola de corrupción que invade nuestra sociedad y nuestra patria y de demostrar también que en medio del ambiente del siglo hay un gran número de almas que no se recrean presenciando espectáculos tan indecentes y de tan mal gusto como «Angelina o el honor de un brigadier» y «La Hija de Juan Simón».

En la primera de las películas citadas, según la revista quincenal «Logar» hay «adulterio, seducción, rapto, duelo como en cualquier vodevil, y hasta un toque satírico de mal gusto sobre una costumbre religiosa respetabilísima y en la presentación de la figura de un sacerdote».

El periódico semanal de información cinematográfica «Filmor», dice «Todas las bellezas de la obra cinematográfica de Jardiel Poncela están en el diálogo. La gracia algunas veces chabacana y rebuscada, deriva siempre de la palabra. Aquellas situaciones que en la comedia teatral encerraban un rasgo fino de humorística reconstrucción pierden por completo su intención y efecto al trasladarse al celuloide.

Se emplean para hacer reír todos los resortes. Con abundancia, los de reducción al ridículo más absurdo; apesar de la intención satírica, flotan el adulterio, la seducción, un duelo... Todavía es peor que cuando ya no hay bastante con los vicios se recurra también a ridiculizar las virtudes, como en la escena del rosario familiar. Tampoco faltan al final las notas de mal gusto funerario innecesarias y de estragada intención.

Ello evitará la formación de monopolios mineros y garantizará el trabajo individual. Consideráse que la nueva legislación evitará en absoluto la especulación y anulará en absoluto que se cobre canon de intervención por parte de quienes no trabajan directamente en las explotaciones mineras.

PARIS.—Como ya se había dicho, el señor Laval, cumpliendo prescripción facultativa ha salido para el campo donde permanecerá unos días. Necesita una breve temporada de reposo para recuperar energías, ya que la actuación del señor Laval en esta última etapa parlamentaria ha sido verdaderamente agotadora.

El próximo domingo, por la mañana, se efectuará en Badalona la inauguración del nuevo local de la Liga Catalana, y en dicho acto tomará parte el señor Cambó, pronunciando una conferencia sobre actualidad política.

Se espera en fecha muy próxima la llegada a esta capital del alcalde del Ayuntamiento de París. Visitará la ciudad y en su honor se celebrarán algunos actos oficiales.

El Huesca se presentará con el mejor equipo de que puede disponer, siendo reforzado por varios valiosos elementos, entre los que se halla el voluntarioso Demur y otros que se han ofrecido para el próximo Campeonato.

UN AFICIONADO

J. Luis Costa Genzano Garganta, nariz y oído Consulta de once a una y de cinco a siete Coso Galán, 17, 1.º Huesca

LUIS RAMON GRACIA MÉDICO PARTOS Y MATRIZ Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid Consulta, de once a una Coso de Galán, 48, principal HUESCA

El Huesca F. C. frente al Español De verdadero acontecimiento puede calificarse el partido de mañana, ya que de la categoría de nuestros visitantes no cabe dudar, pues no en vano es por hoy el mejor conjunto de que puede disponer Aragón, como tiene más que probado al resultar vencedor en las diversas competiciones oficiales en que ha tomado parte.

No ocultamos la importancia que para nuestros colores tiene este encuentro, ya que servirá como piedra de tope para apreciar nuestra potencia futbolística, y ver hasta dónde podemos llegar en el próximo Campeonato amateur de España que dará comienzo en este mes.

El Huesca se presentará con el mejor equipo de que puede disponer, siendo reforzado por varios valiosos elementos, entre los que se halla el voluntarioso Demur y otros que se han ofrecido para el próximo Campeonato.

UN AFICIONADO

J. Luis Costa Genzano Garganta, nariz y oído Consulta de once a una y de cinco a siete Coso Galán, 17, 1.º Huesca

Una nota del Gobierno

Se refiere a la proposición de acusación que el jueves fueron presentadas

MADRID.—Como había anunciado el señor Portela Valladares, en la Secretaría de la Presidencia fué facilitada a los informadores una nota en la que se dice que habiéndose recibido del presidente de las Cortes la petición de acusación contra el Gobierno, se había ordenado a la Censura que permitiera la publicación en los periódicos de ese documento presentado, así como de otra petición acusatoria y de la carta del señor Gil Robles dirigida al presidente de la Cámara relacionada con estos particulares.

El Gobierno—sigue diciendo la nota—quiere dar a este asunto una gran publicidad con el fin de que el país, conociéndolo, enjuicie con elementos suficientes y pueda dar su contestación en la próxima contienda electoral. Es clara la posición de los partidos monárquicos enemigos del Régimen y es natural que toda su actuación tienda a dificultar el normal desenvolvimiento del nuevo régimen.

Lo extraño es que esas disputas contra el Gobierno no se supediten al buen nombre de España, a su prestigio, a su respeto exterior.

Ante esas conductas cabe preguntarse: Si en sus maquinaciones lograsen estos elementos imponerse, ¿qué vendría con ellos? ¿La revolución roja? ¿La anar-

quía? ¿Una nueva dictadura con siete años de opresión? No es posible señalar al empeño una mayor efectividad que el de una perturbación pasajera.

Y esos elementos que están dentro de la órbita republicana, que formaron parte de Gobiernos tienen el deber de plantearse estas consideraciones: ¿Creen sinceramente que los hechos señalados constituyen esos delitos por la prolongación del cierre de las Cortes?

Si esa fuera su convicción debían de tomar la iniciativa de la campaña y afrontar todas sus consecuencias.

Sobre la prórroga de los Presupuestos Sigue la nota ocupándose de la prórroga de los Presupuestos y dice que solamente los monárquicos y otros grupos se han manifestado contra esto.

Dicen que existen sobre este particular dos errores de montaña según las circunstancias y el momento.

Si se disolvían las Cortes, abriendo el período electoral, no podría hacerse ningún nombramiento. ¿Y se podría ir a un período electoral sin antes hacer los nombramientos de confianza que el Gobierno necesita para tener en sus manos los resortes del Poder?

¿Y si luego se hubieran producido aquellos hechos que no hubieran podido ser evitados por no contar con tales resortes el Gobierno, no se le hubiera dicho que era peca de ligereza el ir a un período electoral sin condiciones?

Por todas estas razones el Gobierno ha determinado seguir el camino que recorre y quiere exponer este índice que somete a la consideración del país que es el que, en definitiva, ha de dictaminar para aclarar quiénes son los acusados y quiénes los acusadores.

El secretario de la minoría popular agraria Luego llegó el secretario de la minoría de Acción Popular señor Casanueva, quien manifestó: —Vine para comunicar oficialmente al señor Alba, con los cinco votos de la minoría popular agraria el deseo de que se convocase a la Diputación permanente de las Cortes.

Me enteré que estaba reunido el señor Alba con el jefe del Gobierno y que aquél había prometido convocar la Diputación para el martes próximo.

Sin embargo le di cuenta del deseo de la minoría.

Hablando con el señor Alba Los periodistas fueron recibidos luego por el presidente de la Cámara.

Sobre la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno dijo que había sido muy cordial.

La Diputación Permanente de las Cortes—según dijo al señor Portela—será convocada para el martes próximo. A esa reunión acudirán el señor Portela, quien informará sobre las decisiones del Gobierno y los fundamentos que en aquéllas se apoyan.

El hongo del presidente y la curiosidad de los informadores Cuando el señor Portela Valladares pasaba al despacho del presidente de las Cortes dejó su abrigo sobre una mesa. Con aquél su sombrero hongo, vuelto la copa hacia abajo.

Algún periodista, un tanto indiscreto, se acercó con curiosidad al hongo del señor Portela y comprobó que en la badana del sombrero no llevaba las letras correspondientes a su nombre y apellidos—Manuel Portela Valladares—sino que llevaba las insignias de vizconde y la inicial B. que corresponde a su título de «Brías».

Esto dió origen a un comentario en el que se mostraba la extrañeza de que un jefe de Gobierno de una República que ha abolido los títulos nobiliarios lleve estas insignias en las prendas de vestir.

Lo que dijo el ministro de Agricultura sobre su entrevista con el señor Portela A las seis de la tarde, después de abandonar el señor Portela su despacho de la Presidencia, el ministro de Agricultura conversó con los periodistas.

Dijo que había llegado a la Presidencia para buscar unos datos y que aprovechó la oportunidad para cumplimentar al jefe del Gobierno.

Añadió que se propone llevar al primer Consejo dos fórmulas para resolver el problema del trigo.

Este asunto—dijo—lo tengo muy estudiado hace tiempo. Mañana, en la reunión ministerial, esbozaré mis propuestas ante el Gobierno para que se acepte una u otra fórmula.

Don Abilio Calderón y la posición de su minoría junto a la Ceda Don Abilio Calderón, en relación con una nota publicada en un diario madrileño, en la que se decía que variaba su posición junto a la Ceda, ha dicho que dirigió una carta al director de dicha publicación, en la que se afirma que tanto él como la minoría independiente cuya jefatura ostenta, se hallan en un todo unidos a la Ceda.

Pronósticos y cábalas en el Congreso Al conocerse en el Congreso la noticia de que el señor Alba había comunicado su entrevista de hoy al jefe del Gobierno que el martes próximo se reunirá la Diputación permanente y que en dicha reunión se votará la propuesta de acusación contra el Gobierno, se hicieron muchos comentarios y se apuntaron pronósticos sobre el resultado de esa reunión.

Algunos diputados del grupo liberal demócrata decían que la prórroga de suspensión de sesiones es constitucional.

Sin embargo, algunos radicales se manifestaban abiertamente en contra de la prórroga de los Presupuestos por el Gobierno.

Algunos decían que los radicales señores Guerra del Río y Blasco no votarían la propuesta de la Diputación. Y se decía que el radical Cantos sí que la votaría.

Los diputados agrarios nada dijeron, pues manifestaron que todavía no se había reunido la minoría para tratar de este asunto.

Muerte de un general

EL FERROL.—Ha fallecido en esta localidad el general don Pedro Lapena, que en la actualidad se encontraba en situación de reserva.

Me enteré que estaba reunido el señor Alba con el jefe del Gobierno y que aquél había prometido convocar la Diputación para el martes próximo.

Sin embargo le di cuenta del deseo de la minoría.

Hablando con el señor Alba Los periodistas fueron recibidos luego por el presidente de la Cámara.

Sobre la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno dijo que había sido muy cordial.

La Diputación Permanente de las Cortes—según dijo al señor Portela—será convocada para el martes próximo. A esa reunión acudirán el señor Portela, quien informará sobre las decisiones del Gobierno y los fundamentos que en aquéllas se apoyan.

El hongo del presidente y la curiosidad de los informadores Cuando el señor Portela Valladares pasaba al despacho del presidente de las Cortes dejó su abrigo sobre una mesa. Con aquél su sombrero hongo, vuelto la copa hacia abajo.

Algún periodista, un tanto indiscreto, se acercó con curiosidad al hongo del señor Portela y comprobó que en la badana del sombrero no llevaba las letras correspondientes a su nombre y apellidos—Manuel Portela Valladares—sino que llevaba las insignias de vizconde y la inicial B. que corresponde a su título de «Brías».

Esto dió origen a un comentario en el que se mostraba la extrañeza de que un jefe de Gobierno de una República que ha abolido los títulos nobiliarios lleve estas insignias en las prendas de vestir.

Lo que dijo el ministro de Agricultura sobre su entrevista con el señor Portela A las seis de la tarde, después de abandonar el señor Portela su despacho de la Presidencia, el ministro de Agricultura conversó con los periodistas.

Dijo que había llegado a la Presidencia para buscar unos datos y que aprovechó la oportunidad para cumplimentar al jefe del Gobierno.

Añadió que se propone llevar al primer Consejo dos fórmulas para resolver el problema del trigo.

Este asunto—dijo—lo tengo muy estudiado hace tiempo. Mañana, en la reunión ministerial, esbozaré mis propuestas ante el Gobierno para que se acepte una u otra fórmula.

Don Abilio Calderón y la posición de su minoría junto a la Ceda Don Abilio Calderón, en relación con una nota publicada en un diario madrileño, en la que se decía que variaba su posición junto a la Ceda, ha dicho que dirigió una carta al director de dicha publicación, en la que se afirma que tanto él como la minoría independiente cuya jefatura ostenta, se hallan en un todo unidos a la Ceda.

Pronósticos y cábalas en el Congreso Al conocerse en el Congreso la noticia de que el señor Alba había comunicado su entrevista de hoy al jefe del Gobierno que el martes próximo se reunirá la Diputación permanente y que en dicha reunión se votará la propuesta de acusación contra el Gobierno, se hicieron muchos comentarios y se apuntaron pronósticos sobre el resultado de esa reunión.

Algunos diputados del grupo liberal demócrata decían que la prórroga de suspensión de sesiones es constitucional.

Sin embargo, algunos radicales se manifestaban abiertamente en contra de la prórroga de los Presupuestos por el Gobierno.

Algunos decían que los radicales señores Guerra del Río y Blasco no votarían la propuesta de la Diputación. Y se decía que el radical Cantos sí que la votaría.

Los diputados agrarios nada dijeron, pues manifestaron que todavía no se había reunido la minoría para tratar de este asunto.

Comentarios a la nota del Gobierno

MADRID.—Al conocerse la nota facilitada por el Gobierno para tratar de justificar su conducta sobre prórroga del Presupuesto y prolongación del período de suspensión de sesiones, se hicieron muchos y muy variados comentarios.

La mayoría de los diputados comentaristas, entre los que se encontraba el señor Calvo Sotelo, decían que tanto la nota como las declaraciones que esta mañana hizo a los periodistas en la Presidencia el señor Portela Valladares, confirmaban que no tenía en su poder el decreto de disolución de Cortes.

Sin embargo, otros diputados decían que, precisamente por la forma, un tanto confusa, en que se habían hecho las manifestaciones, se podía deducir que el decreto de disolución obra en poder del jefe del Gobierno.

El ministro de Agricultura confiere con el jefe del Gobierno

MADRID.—Sobre las cinco de la tarde el jefe del Gobierno llegó a su despacho de la Presidencia.

Llegó antes el ministro de Agricultura, quien pasó a conferenciar con el señor Portela.

A las seis menos cuarto abandonaba la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestando a los periodistas que marchaba al Congreso para visitar al señor Alba. Luego regresará a Gobernación, donde recibirá a ustedes esta noche.

Un informador le preguntó si había decidido la fecha de celebración del próximo Consejo de ministros.

—Sí; se celebrará mañana a las diez y media de la mañana.

Esta noche irá al domicilio particular del Presidente de la República para someter a su firma varios decretos, cuyo índice les será facilitado a ustedes.

El conflicto italo-abisinio

Desmintiendo informaciones

ROMA.—En los centros oficiales se desmiente la noticia de que las tropas italianas han fusilado a un «ras». También se desmiente la noticia de que las fuerzas italianas habían quemado las iglesias de una región conquistada.

Las pérdidas de la aviación

ROMA.—Noticias oficiales dicen que las escuadrillas italianas solamente han perdido cuatro aviones, tres por accidente. El cuarto fué batido por las balas abisinias recientemente.

Para el albergue de tropas

QVIEDO.—Se espera la llegada de seis barracones desmontables que serán instalados en un campo propiedad de la autoridad militar.

En dichos barracones se instalarán todas las fuerzas que carecen de albergue.

Se recrudece el temporal

EL FERROL.—Se ha recrudecido el temporal. Un vapor de nacionalidad sueca tuvo que buscar refugio en el puerto.

En varios pueblos el temporal ha vuelto a producir daños de consideración.

El recurso sobre la ley de 2 de Enero de 1935 suspendiendo el Estatuto de Cataluña

MADRID.—El día 16 del mes en curso se verá ante el Tribunal de Garantías el recurso de inconstitucionalidad formulado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña contra la ley de 2 de Enero de 1935 que dejó en suspenso el Estatuto en dicha región.

Las Cortes no han designado el defensor de la constitucionalidad de dicha ley.